



EXPERTO UNIVERSITARIO

CÓDIGO
3813

BIOÉTICA JURÍDICA Y DERECHOS HUMANOS

1ª edición

Semipresencial, del 18 de febrero al 12 de mayo de
2019

DIRECCIÓN

Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Catedrático de la
Universidad de Jaén

SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA, Jaén



@ UNIVACV UNIAuniversidad
#UNIVACV

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente proyecto académico se justifica en razón de los siguientes objetivos:

- La necesidad de realizar un análisis ético, de argumentación jurídica, normativo (nacional e internacional) y jurisprudencial (nacional y comparado) de la incidencia de la Bioética Jurídica en la configuración de los Derechos Humanos, como una valiosa herramienta con la que abordar casos complejos de carácter interdisciplinario y socialmente sensibles.
- La imprescindible comprensión social, política y jurídica del significado real en todas sus dimensiones de los derechos y libertades constitucionales y convencionales involucrados en los casos judiciales bajo examen, alentando la formación y trabajo interdisciplinario.
- La conveniencia actual de identificar y diagnosticar los contenidos y las controversias principales sobre las categorías éticas y jurídicas puestas en juego en el inicio, desarrollo y finalización de la vida humana individual.
- La necesidad de generar un espacio interdisciplinario para el debate especializado, orientando el razonamiento ético a la argumentación jurídica y al análisis normativo conforme los principios de la Bioética Jurídica en su relación con los Derechos Humanos.

El posgrado cuenta, además, con una aportación del Centro de Estudios Sociales y Jurídicos del Sur de Europa que se concretará en 8 becas parciales de 200 € cada una. Para ello el alumnado deberá contactar con la dirección del curso (gruiz@ujaen.es).

DESTINATARIOS

El Experto está dirigido a los siguientes perfiles:

- Egresados de áreas de conocimiento relacionadas con la temática del experto (Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, etc.).

Para poder matricularse en el experto es necesario estar en posesión de una diplomatura, licenciatura o grado universitario.

MATRÍCULA

Se podrá formalizar la matrícula hasta el **30 de enero de 2019**.

El importe de la matrícula es el siguiente:

Matrícula: 1.030,00 €

Apertura de Expediente: 40,00 €

Carnet de estudiante: 4,50 €

Total: 1.074,50 €, que podrá ser abonado se la siguiente forma:

- a. PAGO ÚNICO:
Abono del total del importe (1.074,50 €) en el momento de formalizar la matrícula.
- b. PAGO FRACCIONADO:
 - el 1º de 559,50 € al matricularse.
 - el 2º de 515 € antes del 15 de marzo de 2019.

El pago se hará mediante transferencia bancaria libre de gastos o ingreso en la cuenta de la UNIA, La Caixa: IBAN: ES78 21009166752200074348

Para formalizar la matrícula deberá aportarse la siguiente documentación:

1. Impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía: www.unia.es/impresos
2. Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
3. Justificante de haber abonado los derechos y tasas correspondientes.
4. Fotografía tamaño carnet.
5. Fotocopia compulsada que acredite la titulación exigida.

Anulación de matrícula

La anulación de matrícula y la devolución de los derechos deberán solicitarse con una antelación mínima de cinco días hábiles al comienzo de la actividad académica.

La solicitud se realizará en la Secretaría de la Sede en que se celebrará la actividad académica, utilizando al efecto el impreso normalizado, disponible en la dirección www.unia.es/impresos

No procederá la devolución en las solicitudes de anulación presentadas con posterioridad al plazo indicado anteriormente.

Información académica y administrativa:

alumnos.baeza@unia.es

PROGRAMA ACADÉMICO

El Experto en Bioética Jurídica y Derechos Humanos se organiza en torno a tres bloques y cinco materias docentes:

Bloque 1: FILOSOFÍA DEL DERECHO, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO CONSTITUCIONAL (14 ECTS).

- Materia 1: Modelos de bioética jurídica y derechos humanos. 7 ECTS.

Liberalismo y principio del daño de J. S. Mill. Perfeccionismo moral. Paternalismo jurídico. Moralismo legal (moral positiva y moral crítica). Utilitarismo. Deontologismo. Libertarismo de R. Nozick.

- Materia 2: Problemas constitucionales de las técnicas de reproducción humana asistida. 7 ECTS.

Concepto constitucional y convencional de la identidad sexual: actuales posibles derechos constitucionales de las minorías sexuales (LGTBI).

Bloque 2: DERECHO VIVIL Y DERECHO COMPARADO IBEROAMERICANO (14 ECTS).

- Materia 3: Bioética jurídica, protección del ser humano desde el Derecho Privado y los nuevos retos científicos. 7 ECTS.

Bioética jurídica y protección del ser humano desde el Derecho Privado.

- Materia 4: Bioética jurídica y derechos humanos. Escuela Latinoamericana de Bioética y Derechos Humanos. 7 ECTS.

Antecedentes. El Derecho Internacional de los derechos humanos y la bioética jurídica. La bioética jurídica en los Tribunales. Derechos de personas LGBTI: la Opinión Consultiva 24/17 de la Corte IDH y los parámetros de convencionalidad.

Bloque 3 (presencial): RETOS JURÍDICOS DE LA BIOÉTICA Y LOS DERECHOS HUMANOS (2 ECTS).

- Materia 5: Retos jurídicos de la bioética y los derechos humanos. 2 ECTS.

La sesión presencial se desarrollará en la Sede Antonio Machado de Baeza en mayo de 2019. Opcionalmente el alumno podrá asistir de forma on line.

PROFESORADO

Alberto del Real Alcalá. Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

Antonio Diéguez Lucena. Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Málaga.

Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

José Manuel de Torres Perea. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

José Manuel Ruiz-Rico Ruiz. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

Juan José Ruiz Ruiz. Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Miguel Ángel Ramiro Avilés. Profesor Titular de la Universidad de Alcalá.

Nicolás Pérez Sola. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Paula Siverino Bavio. Miembro del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO.

Yolanda María Chacón Gámez. Investigadora, Universidad de Zurich (Suiza).

Juan Manuel Domínguez Fuentes. Profesor Titular de Psicología Social de la Universidad de Málaga.

Laura Domínguez de la Rosa. Profesora Ayudante Doctor Psicología de la Universidad de Málaga.

RESIDENCIA

La Sede Antonio Machado cuenta con servicio de Residencia Universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán dirigirse a la residencia en la dirección residencia.baeza@unia.es

Entidades colaboradoras



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN



Universidad Internacional de Andalucía. Sede Antonio Machado de Baeza, Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz s/n 23440 Baeza Jaén Telf.: (0034) 953 74 27 75 baeza@unia.es - www.unia.es